

29 JUN 2010

CUDAP: 13554/2010

VISTO:

La nota presentada por la Sra.Profesora Encargada de la Cátedra de Medicina Psicosocial Dra.Nelly Barrionuevo Colombres, en la cual solicita la designación de Profesional Adscripto a la Sra.Méd.Betiana CABRERA FASOLIS DNI: 28.841.044, en la Cátedra a su cargo a partir del período lectivo 2010; y

CONSIDERANDO:

El VºBº de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 08/06/2010; por ello

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS R E S U E L V E :

Art.1°.- Otorgar funciones de Profesional Adscripto a la Sra.Méd.Betiana CABRERA FASOLIS DNI: 28.841.044, para la Cátedra de Medicina Psicosocial, a partir del período lectivo 2010 por el término de 3(tres) años debiendo efectuar su inscripción en Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud y de acuerdo a las exigencias reglamentarias (Art.3 y 4 de la RHCD. N°44/06).

Art.2º.- Las funciones otorgadas precedentemente no tienen carácter rentadas, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3°.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigente.

Art.4°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

RESOLUCION Nº:

PP.ss.vch. Pro.ads.56